

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMAGRO

ANUNCIO

Nombramiento de representantes de la Corporación en órganos de gobierno de Entidades Supramunicipales.

El Pleno del Ayuntamiento de Almagro, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 23 de mayo de 2025, ha adoptado el siguiente ACUERDO, que literalmente dice:

RESULTANDO necesario determinar los representantes municipales en órganos colegiados de la Corporación o de las formas de participación que esta adopte, así como los representantes de la administración en los órganos de gobierno de entidades de carácter supramunicipal.

CONSIDERANDO lo previsto en el artículo 38.d), del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y normas concordantes y generales de aplicación.

Esta Alcaldía-Presidencia propone al Pleno del Ayuntamiento que adopte el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Designar a los/las siguientes representantes municipales, en los órganos que a continuación se relacionan:

- 1.- Mancomunidad Campo de Calatrava
Titular: D^a. Marian Ureña Gutiérrez.
Suplente: D. Francisco Ureña Prieto
- 2.- Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava.
Titular: D. Francisco Ureña Prieto
Suplente: D^a. Marian Ureña Gutiérrez.
- 3.- Consorcio para el abastecimiento de Agua del Campo de Calatrava
Titular: D. Daniel Reina Ureña.
Suplente: D^a Francisco Ureña Prieto.
- 4.- Consorcio para la gestión del Servicio de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Ciudad Real y su Recogida (RSU)
Titular: D. Genaro Galán García.
Suplente: D. Luis Barrios García.
- 5.- Empresa Residuos Sólidos Urbanos de Castilla la Mancha S.A.
Consejero: D. Genaro Galán García.
Consejero Suplente: D. Luis Barrios García.
- 6.- Fundación del Festival Clásico Internacional de Almagro.
- En el Patronato:
Titular: D. Francisco Ureña Prieto.
Titular: D. Genaro Galán García.
- En la Comisión Ejecutiva:
Titular: D. Francisco Ureña Prieto.
Suplente: D. Marian Ureña Gutiérrez.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Lo que se publica, para general conocimiento, en Almagro, a 26 de mayo de 2025.- El Alcalde, Francisco Ureña Prieto.

Anuncio número 1824

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>